

SEED INFORMA

**Presenta Esteban
Plan de rescate a
derechos laborales
de los maestros**

**DURANGO
INTERCULTURAL** 
**Hablemos de la
interculturalidad**
*Mtra. Mercedes Llanet
Salas Name*

NUESTRO MODELO EDUCATIVO

Infografía NEM

*Dr. Gerardo de Jesús
Garza Rosales*

HACIA LA EXCELENCIA EDUCATIVA

**La evaluación como
punto de partida**

Dr. Noel Silvestre García Arámbula

**Cruzada estatal por la
mejora de los aprendizajes**

Dr. Netzahualcóyotl Bocanegra Vergara

Robotix en Durango

Dra. Elizabeth Arreola Saldivar

EDITORIAL

Una nueva etapa para la
Gaceta Informativa CIIDE

En Durango,
educamos
con valor!



EL AÑO DE
DURANGO

DIRECTORIO

Secretaría de Educación del Estado de Durango

Dr. José Guillermo Adame Calderón

Secretario de Educación del Estado

Dr. Rolando Cruz García

Subsecretario de Servicios Educativos

Dr. Francisco Javier Ibarra Guel

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

L.A. Manuel Ángel Martínez Ramírez

Subsecretario de Administración y Planeación

Dr. Fernando Ulises Adame de León

Subsecretario de Educación en la Región Laguna

Centro de Investigación e Innovación para el Desarrollo Educativo

Dr. Noel Silvestre García Arámbula

Coordinador General

Dra. Elizabeth Arreola Saldívar

Jefa del Departamento Académico

Mtra. Marlen América Espinosa Alvarado

Jefa del Departamento de Vinculación

Dra. Cynthia Nava González

Jefa del Departamento de Evaluación y Mejora Continua de la Educación

L.A. Laura Elena Villa Bravo

Jefa del Departamento de Gestión y Operación

Secretaría de Educación del Estado de Durango
Subsecretaría de Servicios Educativos
Centro de Investigación e Innovación para el Desarrollo Educativo

GACETA INFORMATIVA CIIDE, No. 8, junio 2024
ISSN: en trámite

Director de la Gaceta
Noel Silvestre García Arámbula

Editor ejecutivo
Marlen América Espinosa Alvarado

Revisión de estilo
Diana Barraza Barraza
Luz María García Márquez

Diseño editorial y Maquetación
José Manuel Ramírez Herrera

Portada
Diana Barraza Barraza
José Manuel Ramírez Herrera

D. R. © Secretaría de Educación del Estado de Durango
Blvd. Domingo Arrieta 1700, Gral. Domingo Arrieta
C. P. 34180 Durango, Dgo., México.

D. R. © Centro de Investigación e Innovación para el Desarrollo Educativo
Calle Hacienda Santa Elisa, sin número, Fracc. Ex Hacienda de Tapias
C.P. 34147 Durango, Dgo., México.

Hecho en México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de la Secretaría de Educación del Estado de Durango, ni del Centro de Investigación e Innovación para el Desarrollo Educativo.

Prohibida su venta.

Prohibida la impresión y reproducción total o parcial de esta obra por cualquier otro medio sin la autorización por escrito del editor.

CONTENIDO

- 1 **EDITORIAL**
UNA NUEVA ETAPA PARA LA
GACETA INFORMATIVA DEL CIIDE
Dr. Noel Silvestre García Arámbula

- 3 **EFEMÉRIDE DEL MES**
EL CENTAURO DEL NORTE
Mtra. Luz María García Márquez

- 7 **PARA SABER MÁS**
LAS FIGURAS DE DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN
COMO PILARES PARA LA MEJORA EDUCATIVA
Y LA TRANSFORMACIÓN ESCOLAR
Dr. Hugo Maldonado Cárdenas
Mtra. Citlali Maldonado Díaz

- 11 **DURANGO INTERCULTURAL**
HABLEMOS DE LA INTERCULTURALIDAD...
Mtra. Mercedes Llanet Salas Name

- 15 **INFOGRAFÍA CILOMI**

- 17 **SEED INFORMA**
PRESENTA ESTEBAN PLAN DE RESCATE
A DERECHOS LABORALES DE
MAESTROS DEL ESTADO



HACIA LA EXCELENCIA EDUCATIVA 19

PRESENTACIÓN

Dra. Diana Barraza Barraza

LA EVALUACIÓN COMO PUNTO DE PARTIDA 21

Dr. Noel Silvestre García Arámbula

CRUZADA ESTATAL POR LA MEJORA 23

DE LOS APRENDIZAJES EN

EDUCACIÓN BÁSICA

Dr. Netzahualcóyotl Bocanegra Vergara

ROBOTIX EN DURANGO 27

Dra. Elizabeth Arreola Saldívar

NUESTRO MODELO EDUCATIVO 29

INFOGRAFÍA NEM

Dr. Gerardo de Jesús Garza Rosales

RECEPCIÓN Y ACEPTACIÓN DE 31

ARTÍCULOS



La sección Efeméride presenta a una figura emblemática de Durango: Pancho Villa. A través de esta sección, destacamos su influencia en el desarrollo educativo de la región.

Damos la bienvenida a Durango Intercultural, una nueva sección que enriquecerá nuestra publicación con perspectivas valiosas sobre la diversidad cultural de nuestro estado. En su primera entrega, la Mtra. Llanet Salas Name nos ofrece una reflexión profunda sobre el concepto de interculturalidad. Además, el programa CILOMI proporciona infografías sobre el Día

Mundial del Medio Ambiente en español y O'dam, demostrando el compromiso de la SEED con la inclusión lingüística y cultural.

La sección SEED Informa se convierte en un puente esencial entre la Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEED) y nuestra comunidad, destacando en esta edición el Plan de Rescate de los Derechos Laborales del gobierno estatal, una iniciativa que trae certeza y respaldo a nuestros docentes.

En respuesta a la creciente relevancia de la evaluación educativa, introducimos Hacia la excelencia educativa, una sección que desglosa la evaluación como punto de partida, propuestas de mejora y prácticas exitosas. En esta edición, ofrecemos una visión general de estos apartados, sentando las bases para futuras discusiones y análisis.

Finalmente, en Nuestro modelo educativo, el Dr. Gerardo de Jesús Garza Rosales nos presenta una infografía sobre el codiseño, una herramienta fundamental para entender las estrategias de planeación que guían nuestro trabajo diario.

La reestructuración de la Gaceta Informativa del CIIDE no solo refleja nuestra evolución, sino también nuestro firme compromiso con la excelencia educativa y la innovación constante. Invitamos a nuestros lectores a compartir los contenidos de esta edición y a participar en futuras ediciones de esta Gaceta como autores.

Dr. Noel Silvestre García Arámbula
 Director General de la Gaceta Informativa CIIDE
 Coordinador General del CIIDE

EFEMÉRIDE DE JUNIO: EL CENTAURO DEL NORTE

Mtra. Luz María García Márquez
Unidad Profra. Francisca Escárzaga

Un personaje polémico, sin lugar a dudas, es José Doroteo Arango Arámbula, conocido por su seudónimo Francisco Villa, o por su hipocorístico Pancho Villa, nació en San Juan del Río, Durango, el 5 de junio de 1878 y falleció en Hidalgo del Parral, Chihuahua, el 20 de julio de 1923.

Cuando tenía 16 años, hiere a Agustín López Negrete, al enterarse del intento de abuso hacia su hermana Martina, ante lo cual tiene que huir a la sierra, y desde entonces se convierte en bandolero, y es prófugo de la justicia.

Paco Ignacio Taibo II, (2006 pp. 7 - 10), escribió en su obra Pancho Villa Una Biografía Narrativa, que era un hombre que solía despertarse, casi siempre, en un lugar diferente del que originalmente había elegido para dormir. Tenía este extraño hábito porque más de la mitad de su vida adulta, 17 años de los 30 que vivió antes de sumarse a una revolución, había sido prófugo de la justicia, bandolero, ladrón, asaltante de caminos, cuatrero. Y tenía miedo de que la debilidad de las horas sueño fuera su perdición.

Sin duda que Pancho Villa, al margen de su escaso nivel de escolaridad fue un mexicano con la

idea de una justicia social plena, supo entender que para alcanzar el progreso de la nación era importante alentar la educación.

Cuando fue gobernador del estado de Chihuahua en 1913, fundó en un mes 50 escuelas públicas, demostrando con ello el valor que le daba a la educación de las niñas y niños. Después de concluida la lucha armada y cobrada vida la Constitución de 1917, manifestó su interés por establecer una escuela adecuada y lograr la alfabetización de todos los habitantes de Canutillo, se abocó a impulsar la educación de los campesinos a su servicio, al mismo tiempo que combatió cualquier tipo de vicios.



Pancho Villa, en la construcción de una de las escuelas

Un hombre que, a partir del robo organizado de vacas, creó la más espectacular red de contrabando al servicio de una revolución; en la era de la ametralladora y la guerra de trincheras usó magistralmente la caballería y la combinó con los ataques nocturnos, los aviones, el ferrocarril.



Monumento a Gral. Francisco Villa

Aún queda memoria en México de los penachos de humo del centenar de trenes de la División del Norte avanzando hacia Zacatecas. Fue jinete de caballo mágico llamado *Siete Leguas*.

A Francisco Villa lo odiaban tanto, que para matarlo le dispararon 150 balazos al coche en que viajaba; después de asesinarlo, sus enemigos le robaron la cabeza; y ha logrado engañar a sus perseguidores hasta después de muerto, porque, aunque oficialmente se dice que reposa en el Monumento a la Revolución en la ciudad de México, sigue enterrado en Parral.

El villismo y Villa en particular generan una doble mirada, incluso entre sus admiradores, en el mejor de los casos condescendiente. Una combinación de admiración, repulsión, fascinación, miedo, amor y odio.

Referencias

Taibo, P. (2006). Pancho Villa. Una biografía narrativa. El Sudamericano <https://elsudamericano.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/12/taibo-paco-ignacio-pancho-villa-una-biografia-narrativa.pdf>

Dr. Hugo Maldonado Cárdenas
Mtra. Citlali Maldonado Díaz
Unidad Prof. José Santos Valdés

La función directiva en Educación Básica es una actividad compleja que abarca dos exigencias fundamentales: el control y vigilancia de los recursos necesarios para concretar el proceso educativo, y la asesoría y acompañamiento pedagógico para la mejora continua de los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje.

El Plan y Programas de Estudios de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022, actualmente en implementación a nivel nacional, introduce un cambio de paradigma educativo que ha generado incertidumbre entre algunas figuras de dirección y supervisión. No obstante, existen condiciones para implementar estrategias de superación profesional que capaciten a los agentes educativos en los centros de trabajo, fortaleciendo sus esfuerzos en sus áreas de influencia.

Con el objetivo de identificar las necesidades de apoyo de las figuras directivas, se desarrolló una investigación diagnóstica utilizando una metodología mixta. Se aplicaron instrumentos a una muestra de

directores y supervisores de los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria, obteniendo resultados que permiten detectar áreas de oportunidad para fortalecer estas funciones.

La principal meta de la educación en la Nueva Escuela Mexicana es fomentar que niñas, niños, jóvenes y sus profesores se encuentren y reconozcan en la diversidad humana. Este enfoque busca una educación que forme una nueva ciudadanía basada en principios de solidaridad, igualdad sustantiva, justicia social, interculturalidad, cuidado del medio ambiente, inclusión y derechos humanos, con especial énfasis en los derechos de las y los niños y jóvenes (SEP, 2022, p. 10).

Los resultados de la investigación destacan varias temáticas importantes para apoyar a las figuras directivas y lograr la transformación escolar. Las necesidades identificadas son principalmente de tipo "proyecto de intervención", que implica desarrollar actividades como cursos, capacitaciones, talleres o ejercicios de formación en temáticas como: Nueva Escuela Mexicana, planeación diversificada, liderazgo directivo, atención personal e integral, metodologías, gestión escolar, Barreras de Aprendizaje y Participación, habilidades socioemocionales, Derechos Humanos, Necesidades Educativas Específicas e Interculturalidad Crítica.

Específicamente, se requiere apoyo en los ejes de Interculturalidad Crítica, Pensamiento Crítico, Apropiación de la cultura a través de la lectura y escritura, y Artes y experiencias estéticas. En cuanto al Programa Analítico,

Estas interrogantes invitan a continuar con los procesos de reflexión y análisis en un ámbito educativo complejo, debido a las implicaciones administrativas, pedagógicas y relacionales involucradas en estas funciones.

Recuperando las características de las figuras directivas, se espera que estos sean profesionales comprometidos con capacidades de aplicar conocimiento en la toma de decisiones., Esto requerirá un estilo de trabajo que se vincula a aspectos actitudinales y de funcionamiento laboral, tanto personal como aspectos del área de influencia. En consonancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana, se espera que ejerzan una autoridad cercana a las escuelas, con el propósito de conocer las particularidades del personal y su contexto. Esto implica reconocer los rasgos fundamentales de la organización y el funcionamiento, fomentando así el trabajo colaborativo, el diálogo, el intercambio de

saberes y experiencias, así como la reflexión para el establecimiento de compromisos y acuerdos (USICAMM, 2022, p. 51).

En el ámbito de las funciones específicas de las figuras directivas, éstas deben atender lo pedagógico, la toma de decisiones y directrices vinculadas a la intelectualidad profesional, considerando que... “Los intelectuales son aquellos que mantienen aquel elemento de “libertad” o de autonomía que en la actualidad resulta más difícil encontrar” . (Fraga, 2021. p 56).

Referencias

- SEP. (2022). Plan de Estudios para la Educación Preescolar Primaria y Secundaria 2022. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/792397/plan_de_estudio_para_la_educacion_preescolar_primaria_secundaria_2022.pdf
- Fraga, E. (2021). Ser intelectual o la crítica como vocación. Instituto de Investigadores Gino Germani, Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/169963/1/Serintelectual.pdf>
- USICAMM. (2022). Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en la Educación Básica. Perfiles profesionales, criterios e indicadores para docentes, técnicos docentes y personal con funciones de dirección y de supervisión. Recuperado de http://public-file-system.usicamm.gob.mx/2023-2024/compilacion/EB/Marco_EB.pdf[http://public-file system.usicamm.gob.mx/2023- 2024/compilacion/EB/Marco_EB.pdf](http://public-file-system.usicamm.gob.mx/2023-2024/compilacion/EB/Marco_EB.pdf)

HABLEMOS DE LA INTERCULTURALIDAD...

Mtra. Mercedes Llanet Salas Name

Unidad Profr. Ignacio Manuel Altamirano

El propósito de este artículo es abordar el asunto de la “interculturalidad” desde diferentes aristas, en este sentido comenzaré por definir el vocablo interculturalidad, desde la aportación de la Real Academia de la Lengua Española (RAE) “conciene a la relación entre culturas”. Con esta definición podemos inferir que la interculturalidad es un tema con una connotación de gran importancia en todos los grupos sociales que habitamos el planeta tierra.

A este respecto para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), a partir del Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, en su documento Nuestra diversidad creativa (1996), señala que: la cultura no es un instrumento del progreso material: es el fin y el objetivo del desarrollo, entendido en el sentido de realización de la existencia humana en todas sus formas y en toda su plenitud”. En alcance a lo anterior resulta importante subrayar que lo realmente significativo y trascendente de una cultura es la existencia humana con todas sus características, aportaciones en todos los sentidos y en todas sus manifestaciones.



En este mismo tenor la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (parís, 20 de octubre de 2005) La Conferencia General de la UNESCO, en su 33° se afirmó que “la diversidad es una característica esencial de la humanidad que debe valorarse y preservarse en provecho de todos”. La afirmación anterior nos permite entender que los grupos sociales son diversos, con características que los identifican como culturas que poseen un cúmulo de valores, saberes y conocimientos que les dan identidad y que es prioritario resguardar por el bien de la misma humanidad y como una manera de valorar las aportaciones hechas a lo largo de la existencia de los pueblos originarios.

Lo expresado en el Artículo 4.8 de la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales define: “interculturalidad se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas

y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del dialogo y de actitud de respeto". Entonces pues, las culturas son grupos sociales diversos que se han ido desarrollando con el paso del tiempo y que interactúan entre sí por diversos motivos y situaciones que detonan el intercambio de los valores que caracteriza a cada una de ellas y de manera implícita sus usos, costumbres, lenguaje, etc., propiciando el intercambio cultural.

A la luz de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) en su Artículo 2o.-mandata: "La Nación Mexicana es única e indivisible y tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización" nuestra Carta Magna en armonía con los tratados y normas internacionales reconoce la existencia de diversas culturas en el territorio mexicano y garantiza la auto determinación y, en consecuencia, a la autonomía para decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural.

En palabras de La Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB), destaca tres conceptos importantes que deben ser considerados como parte del abordaje del vocablo interculturalidad: Intraculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad

La interculturalidad, es un proceso significativo para construir relaciones equitativas entre las diversas

culturas que conforman el mosaico étnico de México. Consiste en el reconocimiento, fortalecimiento, valoración y desarrollo de la propia cultura por sus miembros. Pero en el país se habla de las culturas indígenas, ya que éstas representan el sustento original de la diversidad cultural que caracteriza a la Nación

Multiculturalidad: Las sociedades humanas viven en espacios sociales donde confluyen culturas y pueblos diferentes. La diversidad cultural es parte de la humanidad, por eso se dice que “todos los seres humanos, vivan donde vivan, viven en un mundo multicultural”.

La Interculturalidad va más allá de la simple interacción humana entre personas con culturas diferentes, ya que se centra en relaciones, negociaciones e intercambios multiculturales complejos, los cuales buscan desarrollar una interrelación equitativa entre pueblos, personas, conocimientos y prácticas diferentes.

Referencias

- DOF. (06-06- 2023). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México: H. Congreso de la Unión.
- Real Academia Española. (2023). Diccionario. Madrid: RAE.
- UNESCO. (2005). Convención sobre la protección y la promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. París: UNESCO.

DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE 5 DE JUNIO



Los ecosistemas de todo el mundo están en peligro. Desde bosques y tierras áridas hasta tierras agrícolas y lagos, los espacios naturales de los que depende la existencia de la humanidad están llegando a un punto de no retorno.

¿QUÉ ES EL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE?

Fue establecido por primera vez por la Asamblea General de las Naciones Unidas en **1972**.

Su objetivo es asegurar la calidad de los recursos ambientales, restaurar las tierras, la calidad del suelo, del agua y la adaptación al cambio climático, con el lema:

« **Nuestras tierras, nuestro futuro** ».



¿SABÍAS QUE...?

Cada cinco segundos se erosiona el equivalente a un campo de fútbol. Sin embargo, se necesitan 1.000 años para generar 3 centímetros de tierra vegetal.

Los árboles en zonas urbanas pueden enfriar el aire hasta 5°C, reduciendo la necesidades de aire acondicionado en un 25%.

AYUDEMOS A NUESTRO PLANETA

- Cuida los ecosistemas
- Reutiliza el agua
- Recicla la basura
- Siembra árboles
- Evita quemar basura, hojas y otros objetos



TANOLHGA'N NA JIX OI'ŊGA'Ŋ KAM NA JĪ'K TU' DHĪLHKAT YAX CHU JAI'CH JIX CHAMAAM TANOLHKA'M BHAAN JUNIO



Gui' nam bhaan tu oi'dha' na jĳ'k gu tu duduakam na jĳ'k oi'ŋga'ŋkam, pix jim xichui'dham am pix ji jugim am. Pui' na jax na champik kax a'xi', tum dapkaim, gakiim gu sudai' nai na jax ka suusu'nkat, ba tum xichui' bĳix nach chu' kĳn tu dudua.

Tum xichui'dhim nach jĳ'k tu' kĳn tu dudua. Moo na kax u'xi'kat, kax kĳ'kat gu dĳbir na bhaan tim isdat, gu suudai' na joidham suusu'nkat gakiim xi'b, cham jir am na giop jum kĳ'ŋdha', na giop mui'dha' git.

¿JAX KAI'ŊKAM PUI'M TĪI NAR JA TANOLHKA' GUI NACH JĪ'K Kĳ'N TU DUDUA YA' DHI OI'ŊGA'N?

Pui' ja'k duumit gu gĳ'gerkam na jĳx oi'ŋga'ŋkam jano bhaan 1972, nam ba'sap bhaan kam tu juana' gui' nach kĳ'n tu dudua; na tim kĳ'impiga', gu sudai' gio nach saalh bhaan jich machidha' na jax ja'k pix ba tu tui'ghĳ' bhaan dhi oi'ga'n, kĳ'n gu fiiook:

« Jich dhirba', jix i'mda »



¿JIX MAAT AAP NA TU'?

Nabap jix chamaam segundos ja'k jum xichui'ŋ gu dĳbir na jax mu na pai' tim titbia gu pilot na jum kĳyasdam, mi dhir baa' jum aa' 1,000, na ba' dilh bam kĳ'ŋdha', jĳ'k baik centimetros gu dĳbir.

PALHBUIDHA'ICH GUCH OI'ŊGA'N

- Nĳ'ŋdha'ich guch oi'ŋga'ŋ
- Na kĳ'n giop sirbir
- Na kapup sirbir
- Ĵxia'ap gu uux
- Cham mi tu' mĳimiidha' gu tanaara', na gu oi'ŋgan



Na bhaan giop ba gigirda' gu u'uux, tutua, na kicham tuutka' jipliŋ am gu jĳbiilh jix chamamm grados, mas biĳta'n na jĳk gu jĳbiilh gui' na ji j'lhbiŋ man o'm daman jix chamaam.



PRESENTA ESTEBAN PLAN DE RESCATE A DERECHOS LABORALES DE MAESTROS DEL ESTADO

El Gobernador del Estado, Esteban Villegas Villarreal presentó el Plan de Rescate a los Derechos Laborales del Magisterio Estatal, que implica acciones que permitirán ahorrar 702 millones de pesos, mismos que se destinarán a pagar pendientes que venían arrastrando los docentes desde administraciones anteriores, como sus seguros de vida y deudas con financieras.



Y es que la Administración actual recibió una Secretaría de Educación con condiciones económicas dramáticas derivado de 10 mil laudos perdidos por pagos de quinquenios, falta de pagos por varios años a los seguros

de vida, incremento excesivo de plazas de maestros (mil 500), compensaciones ofensivas para el ciudadano, robo a terceros institucionales (financieras, mueblerías y más, así como robos a las cuotas sindicales, lo que hacía difícil liquidar temas pendientes con los maestros del estado, así lo explicó el secretario de Educación en el Estado, Guillermo Adame Calderón.

Es por ello que se configuró todo un Plan de Rescate a los Derechos Laborales del Magisterio, que implica la reducción de 100 plazas, el traslado de otras 400 a la Federación y la no sustitución de aquellas por jubilación, defunción, renuncia y otras causas; bajar los sueldos ofensivos y el combate a los aviadores. Con ello se tendrán ahorros del orden de 702 millones de pesos.

Gracias a esta estrategia, se iniciarán los pagos de seguros de vida y hasta las deudas a financieras, lo que permitirá mejorar las condiciones laborales del personal del magisterio estatal, lo indicó el Ejecutivo Estatal.



HACIA LA EXCELENCIA EDUCATIVA

Dra. Diana Barraza Barraza

Asesora Técnica de la Coordinación General del CIIDE

La Secretaría de Educación del Estado de Durango tiene como su principal propósito “ofrecer una educación inclusiva, equitativa y de excelencia” (SEED, 2023, p. 7), para conseguirlo, ha propuesto llevar a cabo una estrategia de evaluación que permita reconocer la realidad de lo que sabe cada estudiante de educación básica y lo que necesita aprender, teniendo como referente el Plan y programas de estudios 2022.

La estrategia del Programa Educativo Durango 2023-2028 (SEED, 2023) denominada Evaluación Estandarizada Estatal, dio origen a la Evaluación de los Aprendizajes Durango (EAD), con una primera edición en el 2024, que tiene como referente el plan de estudios vigente. Evalúa las áreas de Lenguaje y Matemáticas como secciones acotadas de los campos formativos Lenguajes y Saberes y Pensamiento Científico.

La Secretaría, apuesta por el uso de los resultados de la EAD y espera su aprovechamiento en el diseño de estrategias de intervención para mejorar el logro académico de los alumnos, por parte de las escuelas y sus docentes.

Desde el Centro de Investigación e Innovación

para el Desarrollo Educativo (CIIDE), la propuesta es reformular la Gaceta Informativa CIIDE para incluir una nueva sección: Hacia la excelencia educativa, que busca utilizar los resultados de la mencionada Evaluación para presentar los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) que requieren mayor atención, propuestas para atenderlos y algunas prácticas de docentes que han resultado exitosas. Para ello, esta sección, presentada a partir de esta edición de la Gaceta, se conformará de las siguientes subsecciones:

- **La evaluación como punto de partida**, que presentará aquellos PDA que, de acuerdo con la EAD 2024, son identificados como de atención prioritaria.
- **Propuesta de mejora**, enfocada en encontrar las propuestas, realizadas por organismos nacionales o estatales, para la mejora de los aprendizajes en los PDA presentados en La evaluación como punto de partida.
- **Prácticas exitosas**, que invitará, mes con mes, a docentes de Durango con resultados sobresalientes en los PDA mencionados en La evaluación como punto de partida, a presentar planeaciones didácticas que les hayan resultado exitosas en su práctica docente.

Con esta nueva organización, el CIIDE busca generar información que sea de relevancia al docente frente a grupo, y que apoye a la SEED a disminuir la brecha en los aprendizajes entre los estudiantes con mejor y menor desempeño en la EAD.

Referencias

SEED (2023). *Programa Educativo Durango 2023-2028*. Gobierno del Estado de Durango. Secretaria de Educación del Estado de Durango. 2023.

LA EVALUACIÓN COMO PUNTO DE PARTIDA

Dr. Noel Silvestre García Arámbula
Coordinador General del CIIDE

La Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEED) tiene un compromiso genuino con la excelencia de la educación que reciben los niños, niñas y adolescentes que asisten a las escuelas de educación básica, así lo declara en el Programa Educativo Durango (PED) 2023-2028. Para avanzar en esta tarea es necesario reconocer en dónde estamos, es decir, identificar cuáles son los aprendizajes que dominan nuestros estudiantes y cuáles necesitan construir. Para responder a estas preguntas se incluyó en el PED la estrategia número cuatro, llamada Evaluación Estandarizada Estatal. El objetivo es contar con evidencia de lo que han aprendido cada uno de los estudiantes de tercero de primaria a tercero de secundaria en el estado de Durango, respecto a los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) mencionados en el Plan y programas de estudio 2022.

Contar con una medición de los aprendizajes de cada alumno es reconocer quiénes, con nombre y apellido, han alcanzado los aprendizajes propuestos en el programa del grado que cursan y por supuesto, quiénes no. Como resultado, el Centro de Investigación e Innovación para el Desarrollo Educativo

(CIIDE), instancia encargada del diseño, administración y análisis de la Evaluación de los Aprendizajes Durango 2024, entregará a cada escuela un reporte de resultados de cada uno de los estudiantes que participaron en la evaluación, en él, cada escuela encontrará cuáles son los contenidos que se pueden fortalecer en el aula a partir del trabajo colaborativo de sus docentes y quiénes de sus alumnos serán objeto de las diferentes intervenciones didácticas destinadas a ayudar a aprender lo necesario para tener un mejor siguiente año escolar. De igual manera, cada supervisión y jefatura de sector recibirán un reporte con los resultados obtenidos por los estudiantes que atienden en sus escuelas. La SEED hace una apuesta por el aprovechamiento de estos reportes de resultados y propone su uso continuo en las sesiones de Consejo Técnico Escolar.

El CIIDE hace una invitación a la comunidad educativa en general para que juntos analicemos dichos resultados con el propósito de encontrar la manera de disminuir el rezago educativo. En adelante, la Gaceta Informativa del CIIDE, incluirá la sección “La evaluación como punto de partida”, en ella se expondrán los contenidos y PDA que representan un mayor desafío para nuestros estudiantes, el propósito es convocar a docentes e investigadores a encontrar mejores alternativas para la enseñanza de estos aprendizajes.

Por la educación que queremos para nuestros hijos, CIIDE.

CRUZADA ESTATAL POR LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES EN EDUCACIÓN BÁSICA

Dr. Netzahualcóyotl Bocanegra Vergara
Secretario Técnico de la Subsecretaría
de Servicios Educativos de la SEED

En el estado de Durango se reconocen los antecedentes nacionales e internacionales que hacen referencia a las razones y consecuencias del rezago educativo, así como también que las evaluaciones del aprendizaje estandarizadas, focalizadas y específicas, censales y muestrales realizadas en los últimos quince años a nuestra entidad evidencian un desempeño insuficiente de nuestros estudiantes en las áreas de lenguaje y matemáticas.

Por lo anterior, en el marco del Programa Sectorial de Educación, y en concordancia con el Programa Educativo Durango, la *Cruzada Estatal por la Mejora de los Aprendizajes en Educación Básica*, en instituciones de educación primaria y secundaria, busca revertir los resultados insuficientes en lenguaje y matemáticas, así como impulsar la mejora continua de la educación en nuestro Estado.

La *Cruzada* reconoce la importancia de centrarse en aspectos específicos y trascendentales del aprendizaje de cada estudiante, enfocando sus esfuerzos en los Procesos de Desarrollo de Aprendizajes (PDA) que poseen una relación directa con la comprensión lectora y el razonamiento matemático y, en conjunto, son considerados básicos para garantizar la

continuidad, permanencia, participación, aprendizaje y egreso oportuno de la educación básica de los educandos.

El propósito implica establecer esfuerzos conjuntos con alumnos, docentes, padres de familia y, sobre todo, el equipo de supervisión y autoridades educativas, a fin de implementar un conjunto de estrategias articuladas para la mejora sostenida de los aprendizajes en cada grupo escolar.

En un primer momento, *la Cruzada* se enfoca en escuelas primarias y secundarias de organización completa, con la intención de que las escuelas multigrado tomen medidas específicas, particulares y pertinentes a las necesidades de los alumnos, así como a las condiciones de su comunidad, todo ello en asociación directa con los resultados del logro educativo registrado en cada centro de trabajo.

En términos generales, *la Cruzada* considera dos componentes de atención:

1.- Habilidades básicas para el aprendizaje, dirigida a alumnos de primero y segundo de primaria y primero de secundaria.

2.- Atención al rezago y desarrollo de aprendizaje, dirigida a alumnos de tercero a sexto de primaria; así como a segundo y tercero de secundaria.

El componente uno para primaria, se centra, primero, en el aprendizaje y la consolidación de la lectura y escritura, y enseguida en el desarrollo del pensamiento matemático básico. Para secundaria considera primero la comprensión lectora y producción de textos académicos y enseguida la resolución eficiente de problemas con operaciones básicas.

Para el componente de atención al rezago y desarrollo de aprendizajes, la *Cruzada* considera seis estrategias específicas desde las cuales se estará haciendo frente a esta necesidad.

1. Evaluación de los Aprendizajes Durango 2024.

Consiste en una prueba censal, criterial y estandarizada; cuyo propósito es conocer el desempeño de los alumnos para brindar retroalimentación oportuna a los procesos de enseñanza y de aprendizaje que se desarrollan en las aulas, y para que la SEED impulse programas enfocados en mejorar las condiciones en que se desarrolla la enseñanza.

2. El Sistema de Alerta Temprana (SisAT).

Permite a los colectivos, a los supervisores y a la autoridad educativa local contar con información sistemática y oportuna acerca de los alumnos que están en riesgo de no alcanzar los aprendizajes imprescindibles o incluso de abandonar sus estudios. En Durango, se diseñará una plataforma móvil que facilite la recuperación y sistematización de la información, de forma que se brinden orientaciones específicas tanto a docentes como a padres de familia con relación a las necesidades de aprendizaje de los alumnos.

3. Aprendizajes fundamentales y prioritarios.

Es una estrategia de Mejoredu con el propósito de mejorar los aprendizajes en los grupos escolares a partir del desarrollo y difusión de materiales para los docentes y alumnos mediante la implementación contextualizada de los Mapas de Atención Prioritaria (MAP).

4. **Tutorías.** En Durango, jóvenes tutores de educación media superior y superior, debidamente capacitados, así como cuerpos de profesionistas interesados en la temática, proveerán de acompañamiento, materiales, tiempos y metodologías específicas para la atención a los alumnos más rezagados de educación primaria y secundaria.
5. **Acompañamiento pedagógico desde la Supervisión.** Para el caso particular de la Cruzada, se delimitarán con precisión las actividades que asegurarán, desde la función supervisora, el impacto de cada una de las estrategias
6. **Participación familiar.** Tiene por objeto coordinar las actividades específicas que corresponden a las familias para el apoyo estratégico a los alumnos, para ello se pretende establecer en cada institución una alianza que permita precisar en un ejercicio de corresponsabilidad las actividades con las que padres o tutores colaborarán para la mejora de los aprendizajes y la convivencia escolar.

Se debe reconocer que la *Cruzada Estatal por la Mejora de los Aprendizajes* en Educación Básica, no es la primera y seguramente no será la última macro estrategia que el Sistema Educativo Estatal impulse para la mejora de los aprendizajes, que solo se alcanzarán los objetivos propuestos con la participación conjunta y decidida de los distintos actores educativos, que requiere acompañamiento, sistematización y rendición de cuentas para permitir la toma de decisiones oportuna y pertinente de todos los involucrados.

ROBOTIX EN DURANGO

Dra. Elizabeth Arreola Saldívar
Coordinación General CIIDE

Que escena más conmovedora cuando un bebé juega a armar figuras extrañas que para un adulto parecen amorfas pero que la imaginación del pequeño son toda clase de seres fantásticos a los que da vida en medio de juegos, movimientos y voces. En todo esto, que parece una instantánea de la cotidianidad en la vida de un infante, resulta ser, en realidad, un escenario de aprendizajes profundos, trascendentes y significativos.

Conscientes de este espacio de aprendizaje, surge un programa educativo para el desarrollo de habilidades STEAM, robótica, electrónica y programación enfocado a estudiantes de educación básica y media superior, denominado RobotiX. Éste es un programa 100% mexicano que se basa en una pedagogía lúdica y en colaboración con la empresa LEGO México, propone un taller denominado “Aprendizaje basado en proyectos a través del juego” con el propósito de llevar experiencias lúdicas y de aprendizajes a 10,000 niñas y niños en México.

Como grupo, RobotiX, para el ciclo escolar 2023-2024, de mano de gobiernos estatales, municipales e iniciativa privada, buscó impactar en más de 1,500 escuelas y en más de 100,000 estudiantes, desde

preescolar hasta bachillerato, en los 32 estados de la República Mexicana (RobotiX, 2024). Durango no podía quedar fuera; en este momento 20 escuelas públicas (seis secundarias, nueve primarias y cinco preescolares) ya enseñan Robótica y STEAM, y se establecen algunos escenarios para que este número crezca de tal forma que en este nuevo ciclo escolar 2024-2025, se proyecta incorporar seis escuelas más, cuatro primarias, una secundaria y un preescolar.

Por todo lo anterior, queda patente que este proyecto es la cristalización de lo que el campo de la investigación ha venido demostrando desde hace mucho tiempo, y es que el uso de STEAM, robótica, electrónica y programación como experiencias de aprendizaje fomentan la integración de conocimientos al potenciar la interdisciplinariedad, así mismo posibilita la resolución de problemas no solo en la escuela sino en la vida diaria, todo esto a través de experiencias significativas para las y los estudiantes al brindar una plataforma para la comprensión y construcción del mundo real donde se desenvuelven (Escobar, 2021; Alva y Salas, 2024).

Referencias

- Escobar Márquez, J. A. (2021). La robótica como mecanismo de enseñanza en la escuela a través de un ambiente E-learning y TinkerCAD.
- RobotiX (2024). Sobre nosotros. Recuperado de <https://www.soyrobotix.com/nosotros/>
- Alava Morales, K. L., & Salas Valero, L. S. (2024). Estrategias STEAM con robótica para potenciar el aprendizaje colaborativo en niños de 6 a 8 años (Bachelor's thesis).

INFOGRAFÍA NEM

La información presentada en esta página corresponde al seguimiento de la infografía denominada “Ruta para el desarrollo del programa analítico” ubicada en la página 47 de la Gaceta Informativa CIIDE No 4.

Este producto fue realizado por el Dr. Gerardo Jesús Garza Rosales, coordinador de la Unidad Profesor José Santos Valdés de CIIDE.

Les invitamos a consultar la infografía anterior y estar pendientes de la siguiente.

A continuación, para su mayor accesibilidad, proporcionamos el QR donde podrán obtener el PDF de los productos aquí mencionados.



3

Codiseño.

Por:
Gerardo de Jesús Garza Rosales
Unidad Profesor José Santos
Valdés

Consiste en agregar nuevos contenidos o procesos de desarrollo de aprendizaje en el programa analítico solamente si son necesarios, con el fin de responder a los problemas de la comunidad.

Implica dos estrategias.

Estrategia suplementaria.

Abordar contenidos prioritarios no incluidos en el programa sintético.

Estrategia complementaria.

Incorporar temas no abordados en contenidos y PDA de la fase y grado que corresponde del programa sintético y que por su necesidad se deben estudiar en la situación problemática que se pretende abordar.

Sugerencias para abordar el codiseño en el programa analítico.

1

Revisar el diagnóstico educativo comunitario y determinar si es necesario agregar nuevos contenidos o PDA en el programa analítico.

2

Relacionar los nuevos contenidos o PDA agregados con los problemas identificados en el diagnóstico.

3

Establecer relaciones entre los nuevos contenidos o PDA y los contenidos o PDA del programa analítico, en un marco de interdisciplinariedad

Referencias:

Tobón, S. (s.f.). *Elaboración del programa analítico paso a paso. Manual sintético.*

Reyes Vega, D. (s.f.). *Programa analítico, conceptos clave a profundidad.*

RECEPCIÓN Y ACEPTACIÓN DE ARTÍCULOS

Para enviar propuestas de publicación a GACETA INFORMATIVA CIIDE, se podrá utilizar el correo institucional de la coordinación general cg_ciide.educacion@durango.gob.mx, por lo que al enviar su artículo deberá escribir en el asunto: *artículo para gaceta*.

PASO	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE
1	El autor escribe un artículo y lo envía al correo señalado (puede enviar más de uno).	El autor (a).
2	El corte de recepción de propuestas de publicación será los días 15 de cada mes; cuando se descargarán los artículos enviados para publicar. Los siguientes 5 días se establecerá la relación revisores-autores y se les avisará por correo electrónico.	Editor(a) Ejecutivo (a)
3	Cada revisor será el responsable de tener un contacto directo con el autor, tendrá una semana después de recibir el correo para revisarlo y solicitar al autor las correcciones.	Editor(a) Ejecutivo (a)
4	El autor es responsable de corregir lo que el revisor le señale y tendrá un máximo de una semana para realizar las correcciones sugeridas y enviárselas a su revisor para su autorización.	El autor (a)
5	Se envía al Editor el artículo autorizado para su publicación.	Revisor del artículo
6	Se da formato a los artículos recibidos en la fecha señalada y se envía para publicar.	Diseño editorial y Maquetación

Descarga nuestra gaceta en formato digital
escaneando este código QR

